



Acta Sesión Plenaria 15-8-18

A las 13:35 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas, el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Cragno, Ramallo, Leidi, Jouglard, Príncipe, Rocha, Vega y Sánchez.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la propuesta de Secretaría Académica: designar a la docente Verónica Lombán como profesora responsable de los contenidos de la asignatura Fisiología del ciclo inicial de la carrera de Medicina; la propuesta del comité de la Maestría en Salud Colectiva de designación como Huésped Oficial del Mg. Martín Silberman; la propuesta del comité de la Maestría en Salud Colectiva de designación como Huésped Oficial de la Mg. María Pozzio; la propuesta de la coordinación de la Licenciatura en Enfermería de llamado a concurso para la cobertura del cargo de Ayudante A para cumplir funciones en la asignatura Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería, sede Punta Alta, PEUZO; la propuesta de la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería de contratar a la docente Josefina Gómez Peña como Ayudante A para el dictado de la asignatura Salud Colectiva II, sede Punta Alta, PEUZO; el dictamen favorable de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería: otorgar una excepción al estudiante FEDERICO EZEQUIEL ACOSTA, LU: 66049, DNI: 30.747.637, para la reinscripción al Plan de Estudios 2008 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería; la solicitud de financiamiento para asistir al Congreso de Extensión Universitaria, a realizarse los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2018 en la ciudad de San Juan, donde presentará el proyecto "Juegoteca y Taller de expresión: Y qué hacemos con la pla, pla?", presentada por la docente Natalia Príncipe; la solicitud de rectificación de acta de promoción N° CM1712057 de la materia "Endocrinología Metabolismo y Nutrición", Código 20009, período semanal de la Carrera de Medicina 2017, en la cual figura la estudiante MICAELA ALEJANDRA, ÁLVAREZ GIUNTA, LU 102334, presentada por la docente Natalia Príncipe; la solicitud para realizar la materia electiva durante los meses de enero y febrero de 2019, rotación en dermatología en el Hospital Italiano de Bs. As., presentada por las estudiantes Juliana Bauducco y Olivia Goicochea.-----

Punto N° 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano manifiesta su profundo pesar en relación al fallecimiento del docente Médico Marcelo Agustín González Calbano. Resalta en su persona el orgullo que tenía de pertenecer a la UNS, llevando su rol docente a todos los espacios del campo de la salud donde trabajaba, manteniendo coherencia absoluta entre su ideología, su discurso y su accionar. Destaca su compromiso con los estudiantes, con sus compañeros de trabajo, con sus pacientes y con el rol político que se le había encomendado en la Universidad. Como docente ha asumido en rigor la función de tutor y modelo de rol para futuros egresados, demostrando la relevancia que le deba a esa tarea y el

placer que le generaba. Sin más que agregar, solicita al Consejo un minuto de silencio en su honor-----

Punto N° 2: Se presenta la solicitud de licencia con goce de sueldo desde el 4 de septiembre de 2018 y hasta el 4 de febrero de 2019, presentada por el docente Fabricio Carballo Pozzo Ardizzi. El Secretario Académico indica que el docente cuenta con el aval de la docente titular de la cátedra. La solicitud de aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta la solicitud de auspicio a las "Jornadas ADEMS de Actualización en Cardiometabolismo", presentada por la Dra. Silvina De Pedro, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la solicitud de cambio al último reglamento vigente de la Maestría en Salud Colectiva, presentada por la docente María Cecilia Castro, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Se presenta la solicitud de excepción al año previo universitario y a la condición de regularidad para el ingreso a la carrera de Medicina, presentada por Yanet Flores, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 6: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Contratar a Guillermo Bregant como tutor de TT y Medicina Familiar. El Secretario Académico indica que es necesario reemplazar las funciones del docente Agustín González Calbano. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso tutor de TT y Medicina Familiar, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 8: Se presenta la propuesta UPSO: Designación de Carolina Torri como coordinadora de Sede PEUZO. Licenciatura en Enfermería. La Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería y consejera Licenciada Ana Leidi indica que la propuesta surge luego de la renuncia de la docente Noelia Di Sanzo. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: opinión departamental sobre proyecto agrupación estudiantil Unidad. El Secretario Académico propone al Consejo constituirse en comisiones al final del orden del día para tratar el tema. Finalmente se acuerda realizar una nota como respuesta, manifestando la postura del Consejo al respecto.-----

Punto N° 10: Se presenta el dictamen de Comisión: solicitud de informe a UPSO sobre falta de continuidad en las becas de transporte de estudiantes de Medicina Extensión Pigué. El consejero Rocha indica que se presentó la nota días previos aunque los estudiantes ya estarían percibiendo lo adeudado desde el mes de abril. Indica que la Secretaria de Extensión, Medica Cecilia Castro está al tanto de la situación. El Secretario Académico propone se realice la resolución al respecto para guardar registro del tratamiento del tema, lo que se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Se presenta el dictamen de Comisión: Contratar al Lic. Andrés Pérez como ayudante en Fundamentos del cuidado enfermero, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Se presenta el dictamen de Comisión: aprobar el monto de financiamiento y distribución de partidas de apoyo a la producción científica. El Secretario Académico indica que la propuesta del Director Decano de elevar los índices en un quince por ciento ha sido discutida y aceptada en comisiones. Por lo tanto el dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Se presenta el dictamen de Comisión: financiar el traslado de los estudiantes Carla Guevara, Agostina Spieser, Jonathan Ring, Iñaky Garay, Tomás Fernández, Francisco Cévoli y Candela Comezaña para la realización de asignatura

electiva de la PFO. Según lo establecido en el punto anterior el índice correspondiente al financiamiento de estudiantes se elevaría a los veintidós mil pesos por lo que, se destinarían tres mil pesos a cada uno de los siete estudiantes que presentaron la solicitud. Finalmente, el dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Se presenta el dictamen de Comisión: financiar la presentación de trabajos en dos congresos internacionales. Prof. Marcela Arzuaga. El Secretario Académico indica que según lo tratado en el punto doce el índice correspondiente para el financiamiento de docentes en el exterior es del 10 por ciento del monto total del presupuesto. Por lo tanto, el financiamiento para los gastos de traslado de la docente se aprueba por el monto total de hasta diez mil quinientos pesos.-----

Punto N° 15: Se presenta el dictamen de Comisión: otorgar una asignación complementaria a la docente Lic. Noelia Di Sanzo como Profesora de la asignatura Enfermería Familiar III de la Lic. en Enfermería, sede Punta Alta, PEUZO, para el segundo cuatrimestre de 2018, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Se presenta el dictamen de Comisión: contratar a la docente Lic. Luciana López como Profesora de la asignatura Metodología de la Investigación en Salud de la Lic. en Enfermería, en la sede Puan, PEUZO, para el segundo cuatrimestre de 2018, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Se presenta el dictamen de Comisión: denegar el pedido de extensión de plazos para el ingreso a la carrera de Medicina a Juan Manuel Malaccorto, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Se presenta el dictamen de Comisión: aprobar el pedido de excepción al año previo universitario para la inscripción a la carrera de Medicina a María Florencia Vittori, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Se presenta el dictamen de Comisión: designar como Huésped Oficial del DCS al Mg. Arnaldo Medina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: se aprueban sobre tablas todos los temas ingresados a excepción de la solicitud de financiamiento para asistir al Congreso de Extensión Universitaria, a realizarse los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2018 en la ciudad de San Juan, donde presentará el proyecto "Juegoteca y Taller de expresión: Y qué hacemos con la pla, pla?", presentada por la docente Natalia Príncipe y la solicitud para realizar la materia electiva durante los meses de enero y febrero de 2019, rotación en dermatología en el Hospital Italiano de Bs. As., presentada por las estudiantes Juliana Bauducco y Olivia Goicochea que son giradas a comisión para su tratamiento.-----

A las 14:26 hs, se da por finalizada la Sesión. -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD